

eso Dios los entregó a las apetencias de su corazón..., a pasiones infames»: pecados de impureza, pecados contra natura: «Pues sus mujeres invirtieron las relaciones naturales por otras contra la naturaleza; igualmente los hombres, abandonando el uso natural de la mujer, se abrasaron en deseos los unos por los otros, cometiendo la infamia de hombre con hombre».

3º El mal y estrago que estas cuatro heridas han producido en el hombre son incalculables:

- *Llevado por su ignorancia o ceguera, el hombre ignora su origen a partir de Dios, el sentido de su vida, el fin para que ha sido creado; pasa entonces a adorar a las criaturas, se inventa religiones fabulosas, se descarría con todo tipo de errores. Ciego para las cosas divinas, el hombre queda ciego para las cosas humanas: empieza a dar a las cosas terrenas un valor que no tienen, se apega a los bienes de la tierra, y desprecia o tiene por nada los bienes celestiales.*
- *De ahí se enciende su concupiscencia, lanzada a saciar desenfrenadamente toda su ansia de felicidad en las riquezas, placeres y honores de esta vida.*
- *De ahí también su malicia: se atropella a Dios, se atropella al prójimo, con tal de poder conseguir los propios intereses.*
- *Y la cobardía: si alguna vez la conciencia le reprocha sus injusticias y pecados; si alguna vez le recuerda que está hecho para fines más nobles y elevados, el alma sólo tiene una respuesta: ¡No puedo! ¡Es imposible!*

5º Importancia del dogma del pecado original.

El dogma del pecado original es uno de los fundamentos de la religión católica, por ser **la base del dogma de la Redención** de todos los hombres por Jesucristo, y el que justifica la institución de la Iglesia, de los Sacramentos, del sacerdocio, de la autoridad, de la enseñanza católica.

Desde **el punto de vista moral**: • *es el fundamento de la renuncia a sí mismo exigida por Nuestro Señor Jesucristo, y de todo el combate espiritual;* • *es la razón de ser del bautismo, y de la necesidad urgente de bautizar a los niños cuanto antes;* • *es la razón de ser del limbo, lugar al que van quienes han muerto sin bautismo, esto es, con el pecado original;* • *es, en definitiva, la explicación de toda la triste historia de la humanidad: historia de pecados, de sufrimientos, de muertes, de rebeldías contra Dios.*

A la Revolución le interesa, pues, suprimir este dogma, ya que se encuentra en el corazón mismo del Catolicismo. Toda la Revolución está edificada en el postulado de la bondad original de todos los hombres. Este postulado reclama otros: la igualdad, la libertad, la rebelión contra la autoridad, la destrucción de la propiedad privada, la democracia. Es este postulado, en definitiva, el que le permite prescindir de todo el orden sobrenatural, de la gracia, del Redentor, de la Iglesia, del sacerdocio, de los sacramentos, y de toda la obra evangelizadora y educadora de la Iglesia.

Doctrina católica sobre el pecado original

El hombre no conserva actualmente la bondad original en que fue creado. Luego tuvo que perderla por algún incidente, alguna culpa, algún castigo, al que la doctrina católica llama *pecado original*. Y aunque el pecado original sea una verdad de fe, y como tal no pueda deducirse a partir de la razón, sí puede argumentarse apologeticamente su existencia, dado que sólo él da una respuesta congruente a la situación actual del género humano.

1º El estado de pecado original.

El mundo moderno trata de *mito* al pecado original, pero más bien es un mito la postura contraria sostenida por la Revolución, a saber, la bondad original de todo hombre, que la realidad desmiente constantemente.

En efecto, el mundo actual se regula por la creencia en una supuesta bondad original del hombre: todas sus inclinaciones son buenas, y así han de ser jurídicamente sancionadas a través de derechos; aunque no siempre comprendamos, por la fuerte carga represiva de las costumbres anteriores, cómo algunas de ellas puedan ser buenas. Resulta difícil explicar que ese hombre supuestamente bueno sea un criminal, un asesino, un violador, un ladrón, y deba corregírsele o castigársele. Pero la evidencia está ahí, la conoce cualquier madre de familia cuando tiene que vérselas con su hijo «naturalmente bueno». Toda la experiencia demuestra que el hombre nace malo en sus tendencias, y que siente en su interior una ley que lo impulsa a hacer lo que su conciencia condena.

La doctrina católica, enseñada por la Sagrada Escritura y por el Magisterio de la Iglesia, y definida como un dogma de fe, es que **nuestros primeros padres, Adán y Eva, pecaron gravemente en el Paraíso transgrediendo el precepto divino que Dios les había impuesto para probarlos.**

2º Sagrada Escritura.

Numerosos son los textos inspirados que afirman el pecado de nuestros primeros padres. Los principales son los siguientes:

- GÉNESIS 3 1-24, donde se nos dice que, para probar su obediencia, «Dios impuso al hombre este precepto: De cualquier árbol del jardín puedes comer, mas del árbol de

la ciencia del bien y del mal no comerás, porque el día que comieres de él, morirás sin remedio»; que el demonio, bajo figura de serpiente, incitó a Eva a transgredir el precepto divino: «Replicó la serpiente a la mujer: De ninguna manera moriréis. Es que Dios sabe muy bien que el día en que comiereis de él, se os abrirán los ojos y seréis como dioses, conocedores del bien y del mal»; y que, cediendo al tentador, Adán y Eva pecaron, y por su transgresión se vieron privados del estado de inocencia: «La mujer, viendo que el árbol era bueno para comer, apetecible a la vista y excelente para lograr sabiduría, tomó de su fruto y comió, y dio también a su marido, que igualmente comió».

• ECLESIASTICO 25 33: «Por la mujer entró en el mundo el pecado, y por ella todos morimos». Enseña claramente que el pecado comenzó por Eva, es decir, con nuestros primeros padres, y que este primer pecado fue la causa de la ley de muerte dictada contra el género humano.

• SABIDURÍA 2 23-24: «Porque Dios creó al hombre para la incorruptibilidad, le hizo imagen de su misma naturaleza; mas por envidia del diablo entró la muerte en el mundo». En este texto, confrontado con otros del mismo libro, se nos enseña que, por envidia del diablo, Adán pecó, y que aunque él salió de esa falta (10 2: «[La Sabiduría] lo sacó de su delito»), quedaron consecuencias para toda la humanidad, a saber, la muerte corporal y la corrupción del pecado (1 13-16: «No fue Dios quien hizo la muerte ni se recrea en la destrucción de los vivientes... Pero los impíos con las manos y las palabras llaman a la muerte; teniéndola por amiga, se desviven por ella, y con ella conciertan un pacto»).

• San Pablo afirma claramente la prevaricación de nuestros primeros padres en varias de sus epístolas: ROMANOS 5 19: «Así como por la desobediencia de un solo hombre, todos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno solo todos serán constituidos justos»; I CORINTIOS 15 21-22: «Porque, habiendo venido por un hombre la muerte, también por un hombre viene la resurrección de los muertos. Pues del mismo modo que en Adán mueren todos, así también todos revivirán en Cristo»; I TIMOTEO 2 13-14: «Porque Adán fue formado primero y Eva en segundo lugar. Y el engañado no fue Adán, sino la mujer que, seducida, incurrió en la transgresión».

3º Magisterio de la Iglesia.

La Iglesia nos enseña que Adán, usando mal de su libre albedrío, pecó; y que este pecado tuvo por consecuencia, para Adán y toda su descendencia, la pérdida de la santidad y de la justicia originales, mudándose el hombre de bueno en peor según el alma y el cuerpo, quedando bajo la esclavitud del demonio y debiendo recibir la muerte como pena del pecado. Citemos, a modo de ejemplo, los dos principales textos del Magisterio, que ya vimos en la conferencia anterior sobre la justicia original:

• El CONCILIO DE QUIERSY, año 853, definió, junto con la justicia original, **la caída del hombre de ese estado**: «Dios omnipotente creó recto al hombre, sin pecado, con libre albedrío, y lo puso en el paraíso, y quiso que permaneciera en la santidad de la justicia. El hombre, usando mal de su libre albedrío, pecó y cayó, y se convirtió en “masa de perdición” de todo el género humano».

• El CONCILIO DE TRENTO, año 1546, definió **la pérdida de la justicia original causada por el pecado de Adán**: «Si alguno no confiesa que el primer hombre, Adán, al trans-

gredir el mandamiento de Dios en el paraíso, perdió inmediatamente la santidad y justicia en que había sido constituido, e incurrió por la ofensa de esta prevaricación en la ira y la indignación de Dios y, por tanto, en la muerte con que Dios antes le había amenazado, y con la muerte en el cautiverio bajo el poder de aquel que tiene el imperio de la muerte [Heb. 2 14], es decir, del diablo, y que toda la persona de Adán por aquella ofensa de prevaricación fue mudada en peor, según el cuerpo y el alma, sea anatema».

Este pecado fue gravísimo, dado que produjo la pérdida inmediata de la santidad y la justicia original, y es castigado con una pena grave, la muerte.

4º Razón teológica.

La razón, aunque no puede por sí sola demostrar la existencia del pecado original, alcanza a conocer, una vez que ha sido esclarecida por la fe, la esencia del pecado original, que, inversamente a la justicia original, consta de dos elementos: • **uno formal**, que es la privación de la gracia santificante; • **y otro material**, que es la privación de los cuatro dones preternaturales, y el desorden que de ello se sigue a nuestra naturaleza.

1º Por el pecado, la razón de Adán se rebeló contra Dios. Por esta rebeldía perdió la **gracia o sobrenaturaleza**. Y como la gracia de Dios era la causa de las demás sumisiones que existían en el hombre, al perderla el hombre perdió también los **dones preternaturales** que eran su efecto: • el cuerpo se rebeló contra el alma (*mortalidad, pasibilidad*); • las pasiones se rebelaron contra la razón (*pérdida de la integridad*); • y la creación inferior se rebeló contra el hombre (*pérdida del dominio*).

2º ¿Y la **naturaleza**? Quedó profundamente herida, con cuatro enormes desórdenes que dejaron al hombre sometido al más profundo infortunio, por cuanto todas sus facultades se vieron privadas del orden a su objeto propio:

• La inteligencia, hecha para conocer la verdad, se vio destituida de su orden a la verdad: es la **herida de ignorancia**, así descrita por san Pablo: «Habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios ni le dieron gracias, antes bien se ofuscaron en sus razonamientos y su insensato corazón se entenebreció...; y cambiaron la gloria del Dios incorruptible por una representación en forma de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos, de reptiles» (Rom. 1 21-31).

• La voluntad, hecha para amar el bien, quedó destituida de su orden al bien que le presenta la inteligencia: es la **herida de malicia**: «Y como no quisieron guardar el verdadero conocimiento de Dios, entrególos Dios a su mente insensata, llenos de toda injusticia, perversidad, codicia, maldad, henchidos de envidia, de homicidio, de contienda, de engaño, de malignidad, chismosos, detractores, enemigos de Dios, ultrajadores, altaneros, fanfarrones, ingeniosos para el mal, rebeldes a sus padres, insensatos, desleales, desamorados, despiadados».

• El apetito irascible, hecho para enfrentar las cosas arduas, se hizo cobarde y pusilánime: es la **herida de debilidad**.

• Y el apetito concupiscible, hecho para buscar el placer sensible según la moderación impuesta por la razón, quedó desenfrenado: es la **herida de concupiscencia**: «Por